



URSEC
Unidad
Reguladora
de Servicios de
Comunicaciones

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES
Exp.2008/1/1199

Montevideo, 30 de mayo de 2008.-

RESOLUCION 248 ACTA 016

VISTO: La celebración de la III Reunión de coordinación de la red Venesat-1 con el operador SES AMERICOM que se llevará a cabo en la ciudad de Caracas, Venezuela, los días 9 y 10 de junio de 2008.

RESULTANDO: I) Que de acuerdo a las gestiones realizadas, la Administración de Venezuela ha confirmado la celebración de dicha reunión, así como de un encuentro preparatorio que se llevará a cabo los días 6 y 7 de junio de 2008.

II) Que resulta imprescindible la celebración de las mencionadas reuniones técnicas con el fin de lograr la coordinación de la red satelital Venesat-1.

III) Que de acuerdo a lo previsto en el “Acuerdo en el ámbito del desarrollo del Programa VENESAT-1 (Sistema Satelital Simón Bolívar) para el uso conjunto de la posición orbital 78° solicitada por la República Oriental del Uruguay para el programa URUSAT-3 entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Oriental del Uruguay”, el cual fuera aprobado por Ley N° 18.077 de 6 de diciembre de 2006, la República Bolivariana de Venezuela tiene “...a su cargo los gastos involucrados en la tramitación y gestión de la coordinación en el contexto del Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones respecto a la posición orbital 78° longitud oeste”.

CONSIDERANDO: Que deben designarse los funcionarios para la asistencia a dicha reunión, así como del encuentro preparatorio, habiéndose propuesto a tales efectos a la Directora Ing. Alicia Fernández, al Jefe de Frecuencias Radioeléctricas Héctor Budé y al Ing. Leslie Green.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido en la Ley N° 17.296 del 21 de febrero de 2001, sus modificativos y concordantes.

**LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS
DE COMUNICACIONES
RESUELVE**

1.- Designar en Comisión de Servicio, entre los días 6 y 10 de junio de 2008 a la Directora Ing. Alicia Fernández y entre los días 5 y 11 de junio de 2008 a los funcionarios Héctor Budé e Ing. Leslie Green, para asistir a la III Reunión de coordinación de la red VENESAT-1 con SES AMERICOM y el encuentro preparatorio, que se celebrarán en la ciudad de Caracas, Venezuela, entre los días 6 y 10 de agosto de 2008.

- 2.-**Notíciase a la Administración de Venezuela de la presente Resolución.
- 3.-**Notifíquese a los funcionarios de referencia.
- 4.-**Comuníquese al Poder Ejecutivo la presente Resolución.
- 5.-**A sus efectos pase por su orden a Secretaría General, Gerencia General, Personal y Frecuencias Radioeléctricas.